

Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Limitada Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Telecomunicaciones ATECELECTRIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala a los catorce días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en el local social de la compañía denominada **ATECELECTRIC CIA.LTDA.**, ubicada en la Cdla. La Aurora calle Acacias e/quinta y sexta este a 100 metros de la iglesia de esta ciudad de Machala se reúnen los socios el **Ing. Alex Orlando Luna Romero**, la **Ing. Zayda Inés Luna Romero** y el **Ing. Walter Oswaldo Carrión Torres**, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, se reúnen los socios de dicha compañía con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuaron en la Junta General, en calidad de Presidente de la junta el **Ing. Walter Oswaldo Carrión Torres** y como Secretaria la **Ing. Zayda Inés Luna Romero**, por lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda.

1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como la aprobación las Notas de los Estados Financieros.

2.- Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASI COMO LA APROBACION DE LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Señor Presidente dio un informe y presentó la documentación del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Notas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las Notas referidas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2016.



Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, siendo los resultados los indicados en los archivos adjuntos.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

RESOLVER:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y las Notas correspondientes al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A continuación, el señor presidente informó que como quiera que el ejercicio 2016 no arrojó ganancias.

Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

RESOLVER:

PRIMERO: Pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo no ha arrojado ganancias ya que este año es donde se constituyó la compañía.

Una vez tratado todos los puntos pertinentes se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas.- Acto seguido se declara concluida la sesión. Siendo las 18:00 horas del mismo día y en el mismo lugar, para la constancia firman los asistentes el Ing. Alex Orlando Luna Romero, la Ing. Zayda Inés Luna Romero y el Ing. Walter Oswaldo Carrión Torres.



Ing. Alex Orlando Luna Romero
Accionista



Ing. Zayda Inés Luna Romero
Secretario Ad-hoc - Accionista



Ing. Walter Oswaldo Carrión Torres
Presidente - Accionista